

DEPARTAMENTO DE FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO N°F- 1409 /

FRESIA,

17 NOV. 2021

VISTOS:

1° La solicitud transferencia de la patente ROL 4-9 "DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS", contrato notarial, declaración jurada, certificado de antecedentes y certificado inscripción transferencia en Rentas;

2° La Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales, de 1979;

3° La Ley N° 19.925 de fecha /19/01/2004, Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;

4° La Ley Rentas II N° 20033 de fecha 01 de julio del 2005;

5° El Decreto alcaldicio N° 270 de fecha 20.05.2015, que nombra Directora de Administración y Finanzas;

6° El Decreto Alcaldicio N° 1312 de fecha 19.10.2021, que aplica subrogancia para la Dirección de Control;

7° El Decreto Alcaldicio N° 848 de fecha 01.07.2021, que reincorpora a sus funciones al Secretario Municipal;

8° El Decreto Alcaldicio N°839 de fecha 28 de junio de 2021, que valida el fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 30.05.2021, que proclama Alcalde de la Comuna, según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

9° El Decreto Alcaldicio N° 861 de fecha 06.07.2021, que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde;

DECRETO :

1° AUTORIZASE, la TRANSFERENCIA DEFINITIVA de la patente de Alcoholes, que a continuación se indica, para ser trabajada en misma dirección, San Teodoro 236-Fresia.

| | | |
|-------------------------|---|--|
| ROL PATENTE | : | 4-9 |
| CLASIFICACION | : | DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS |
| CATEGORIA | : | A) |
| DIRECCION COMERCIAL | : | San Teodoro 236- Fresia |
| NOMBRE VENDEDOR | : | JACQUELINE DEL CARMEN OYARZUN IGOR y JOSE PATRICIO OYARZUN IGOR, adquirida por fallecimiento del titular don JOSE ENRIQUE OYARZUN LOAIZA y que consta en posesión efectiva |
| R.U.T. | : | 5.559.866-5 |
| NOMBRE DEL COMPRADOR | : | WALDO ROBERTO MADRID BERRIOS |
| R.U.T. | : | N° 6.254.443-0 |
| FECHA CONTRATO NOTARIAL | : | 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021 |
| N° TRANSFERENCIA | : | Folio 5/40 de fecha 16 de noviembre del 2021 |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Alcalde"


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL


LUCIO EPUJADO SOLANO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LES/RGB/JRS/BBS/IFB/ift